

---

## LA LITERATURA INFANTIL EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

---

**Jaime García Padrino**

---

### **Características esenciales de la asignatura**

---

Cuando nos decidimos a abordar el concepto de literatura infantil, desde cualquiera de los puntos de vista posibles y sea cual sea el propósito de tal aproximación, resulta obligada una explicación concreta de cuál es exactamente la consideración de este objeto científico: «literatura infantil». Si esta necesidad casi constante viene además facilitada por el debate en un simposio como el que nos convoca, la obligación se convierte, más bien, en una oportunidad para reafirmar su carácter de objeto científico en un plano de absoluta igualdad con otras materias que pueden y deben figurar en el currículo de las Escuelas Universitarias de Formación de Profesorado de EGB.

A veces dicha explicación debe discurrir en sus primeros pasos entre afirmaciones que pueden merecer la calificación de excesivamente obvias, como indicar que la delimitación científica de la «literatura infantil» se ha de circunscribir a los mismos ámbitos de la teoría general

de la literatura por tratarse, sencillamente, de una manifestación más del arte basado en la palabra. Aunque esta precisión podría ser interpretada como una mayor facilidad en la justificación científica de la literatura infantil, al poder recurrir a hechos plenamente aceptados por la riquísima tradición científica y la consideración educativa de la literatura, supone realmente algo bien distinto: la literatura infantil encuentra en su misma esencia y concepto el carácter especialmente problemático de su naturaleza como literatura, sujeta, pues, a concepciones bien fluctuantes y que justifican afirmaciones como «nada menos diáfano que el concepto literatura» (1), cuestiones como «¿qué es la literatura?» (2) o los diferentes criterios sobre la especificidad de la literatura (3).

Pese a las fluctuaciones del concepto de «literatura», a tan variadas tomas de postura y de criterios en su consideración crítica o científica, todas las aportaciones teóricas sobre la literatura siguen siendo válidas —de nuevo la posible obviedad— para nuestro propósito de una delimitación de la esencia de la llamada «literatura infantil». Ahora bien, el segundo término de este sintagma sigue presente y plantea una adecuada concreción de su función; por otra parte, señalemos que este término se toma en ocasiones —y esta es una de ellas— como englobador de «juvenil» en el deseo de evitar una ambigua delimitación entre ambas categorías psicológicas o etapas evolutivas del ser humano (4).

Para una adecuada valoración del término «infantil», referido a la literatura, acudiremos a la consideración de esta expresión artística como un fenómeno comunicativo (5), pues es a través de la figura abstracta del receptor de la creación literaria como el carácter infantil se proyecta en esta consideración de la literatura. En los restantes componentes del fenómeno comunicativo enumerados por Jakobson —emisor, contexto, código, mensaje y mantenimiento del contacto comunicativo— no debe suponer el carácter infantil del receptor un auténtico menoscabo o alteración cualitativa de las exigencias o premisas esenciales para la propia naturaleza literaria. Esta exigencia no puede impedir la normal consagración del emisor del mensaje literario a un particular esfuerzo por construir el papel de un destinatario o lector universal con unos

---

(1) ESCARPIT, R. (1970): «Lo literario y lo social», en *Hacia una sociología del hecho literario*. Madrid, Edicusa, 1974, pág. 13.

(2) LÁZARO, CARRETER, F. (1976): *¿Qué es la literatura?* Santander. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Publicado con el título de «La literatura como fenómeno comunicativo», en *Estudios de lingüística*. Barcelona, Crítica, 1980, págs. 173-192.

Entre los diversos estudios consagrados con el título de esta misma pregunta, recuérdense:

— CASTAGNINO, R. H. (1954): *¿Qué es la literatura?*, Buenos Aires, Nova, 1977.

— SARTRE, J. P. (1948): *¿Qué es la literatura?*, Buenos Aires, Losada, 1976.

(3) En la obra de Lázaro Carreter antes citada puede verse una exposición de algunas significativas consideraciones sobre la especificidad de lo literario.

(4) LÁZARO, CARRETER, F.: *Ob. cit.*

(5) LOJMAN, J., y Escuela de Tartu (1979): *Semiótica de la cultura*. Madrid, Cátedra.

consiguientes efectos particulares en el contenido, en el estilo y en la morfología de la obra literaria (6).

Y es en este lector universal donde nos encontramos con la personalidad concreta del niño o del joven. Sobre él actúan una amplia serie de condicionamientos, intrínsecos, y extrínsecos, que determinan inequívocamente las posibilidades de su acceso a la obra literaria y a la realización total del proceso comunicativo.

Entre las circunstancias intrínsecas al destinatario, su capacidad lingüística en progresiva evolución dominadora de la capacidad decodificadora de los mensajes lingüísticos, tanto orales como escritos, su desarrollo psicológico, su maduración afectiva, la peculiar visión del mundo... son, en una simple enumeración, algunos de los factores relevantes que condicionan y limitan el acceso de este destinatario (niño-joven) al mensaje literario. De los condicionamientos extrínsecos, la mediación del adulto en el acceso del niño a la obra literaria es uno de los factores más determinantes, ya desde el ambiente familiar, ya en la atención escolar para un auténtico acceso del niño a la cultura y, por proyección lógica, a la literatura, ya desde la atención e importancia concedida por la propia sociedad a las posibilidades que faciliten el acto voluntario del niño por acercarse y disfrutar de la obra literaria. De cada una de estas perspectivas podría desglosarse un repertorio variado de circunstancias mediadoras o mediatizadoras en el adecuado desarrollo del proceso comunicativo correspondiente a la literatura infantil y cuya exposición completa podría rebasar los límites impuestos para esta memoria.

Otras precisiones son necesarias para una adecuada delimitación de nuestro objeto científico, si bien es frecuente englobar en el hecho literario sus tres modalidades principales —el libro, la lectura, la literatura— que llegan a ser empleadas en el lenguaje corriente indiferentemente, tal como ha apuntado Robert Escarpit (7), para nuestro estudio no nos importa tanto el primero de los tres términos citados, el libro, como la función relacionadora de la lectura y la literatura. No todo libro infantil es vehículo de la literatura. Tampoco ésta necesita en exclusividad el soporte libro para poder constituirse en mensaje artístico. Pero la implicación de la lectura como vía de acceso con una importante presencia en la relación del niño con la literatura sí nos interesa más como educadores. No olvidemos que Sartre llegó a afirmar que para que surja la literatura es necesario un acto concreto que se denomina lectura (8).

En esta relación lectura y literatura está una de las principales razones para un planteamiento científico de esta materia. La lectura como

---

(6) KAYSER, W. (1970): «A qui raconte le roman?», *Poétique*, 4, 1970, pág. 503. (Cit. por Lázaro Carreter, F., en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, págs. 180-181).

(7) ESCARPI, R. (1971): *Sociología de la literatura*. Barcelona, Oikos-Tau, pág. 16.

(8) SARTRE, J. P. (1948): *Ob. cit.*, pág. 52.

instrumento de desarrollo personal y estético y como vía de acercamiento a la literatura. El arte expresado con palabras como estímulo de la capacidad lectora y para la formación de hábitos lectores y como impulsor de una más completa formación lingüística.

De este modo entramos además en una aplicación de la literatura infantil con otras ciencias humanas, que le han hecho merecer la calificación de Marc Soriano como «género híbrido situado en la confluencia de numerosas ciencias humanas» (9). Si bien dejamos ahora la motivación de esa hibridez, sí nos interesan esas relaciones con otras ciencias. Además de la señalada anteriormente con la teoría de la Literatura, la Sociología, la Historia en sus más variadas concepciones —evolución de las ideas estéticas, la evolución del pensamiento social, los conceptos educativos, los factores económicos con repercusión en la difusión del libro y la literatura...—, en suma, la propia relación con el desarrollo social, con la cultura y el arte de un determinado tiempo y de un espacio geográfico.

Tales planteamientos confieren una categoría científica a esta materia, literatura infantil, que permite desarrollar un estudio sistemático y riguroso de las principales relaciones y aspectos implicados en el acceso del niño a la literatura infantil y con evidentes posibilidades proyectivas para la relación hombre-literatura.

---

### **La inclusión de la asignatura «Literatura Infantil» en la Formación del Profesorado de EGB**

---

Sentados los presupuestos científicos desde los que hemos elaborado la base para el desarrollo de la Literatura Infantil en el plan de estudios de las Escuelas Universitarias para la Formación del Profesorado de EGB, conviene hacer una recapitulación de los aspectos más significativos en la filosofía educativa que ha inspirado la labor de estos centros en su larga tradición y la atención, o falta de atención más bien, merecida en ella por la materia a la que corresponde esta memoria.

Ha quedado señalada la necesidad social que justifica unos nuevos planteamientos educativos para superar los bajos índices de lectura y de actitudes culturales mostrados por las distintas encuestas sobre los hábitos relacionados con el acceso a la cultura por parte de la población española (10). La necesidad educativa también quedó circunscrita a la propia consideración del niño como centro de atención en los planteamientos de la educación actual. Para satisfacer ambas necesidades, el

---

(9) SORIANO, M. (1975): «Definition du livre d'enfants», en *Guide de littérature pour la jeunesse*. Paris, Flammarion, pág. 18é.

(10) MINISTERIO DE CULTURA (1980): *Los hábitos culturales de la población infantil*. Madrid. Secretaría General Técnica.

papel del educador es el elemento básico en una labor planteada de acuerdo con tales objetivos.

La consecuencia es lógica. El plan de estudios dirigido a una formación de este profesorado de los niveles primarios debe recoger en su espíritu y en su desarrollo tal adaptación a las exigencias sociales y educativas. Así, la Literatura Infantil es una materia instructiva encaminada a una preparación para la labor futura del profesor de niños y jóvenes, pero al mismo tiempo una materia formativa para los propios alumnos de las Escuelas Universitarias. Pero ante estas razones basadas en criterios eminentemente científicos, ¿cuál ha sido y es la situación de la asignatura «Literatura Infantil» en los planes de estudio de las Escuelas Normales y las hoy Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B.?

Bien avanzado el siglo XIX nacía la primera Escuela Normal de Maestros para regularizar la formación de las personas a las que se había de confiar la educación infantil. En este año de aquella primera fundación, 1839, el reconocimiento de la propia identidad y entidad del niño tenía ante sí un largo camino de lucha y dificultades. La meta esencial en los objetivos educativos de aquella época era la superación de aspectos primarios básicamente utilitarios en la formación del niño (11) y el proporcionarle prolijos contenidos instructivos. No podía haber lugar entonces para la Literatura Infantil en aquella realidad educativa cuando además ella misma no gozaba de un mínimo reconocimiento social.

La indicada concepción de lo que debía ser la instrucción del niño y del joven se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX y aún la Literatura Infantil resultaba una auténtica ignorada por las corrientes educativas con inquietudes renovadoras, salvo quizás la educación libertaria (12) pero que sólo recurrió a la literatura como una vía de adoctrinamiento y más como reflejo de una determinada mentalidad social hacia el niño que como un recurso auténticamente original. En lugar de Fenelón —su *Telémaco* era entonces considerado como «el don más útil que las Musas hayan hecho a los hombres» (13)—, *Las aventuras de Nono* no dejaban de ser una curiosa concepción del «instruir deleitando».

La profunda reforma educativa emprendida en nuestro país a partir de 1931 se plasmó en la formación del profesorado con el llamado Plan Profesional, donde no se tuvo en cuenta esta materia como objeto científico, pese a que en estos años comenzaba a ganar consideración social la

---

(11) MEDINA, E. (1977): *La lucha por la educación en España: 1770-1970*. Madrid, Ayuso.

(12) GRAVE, J. (1905): *Las aventuras de Nono*. Prólogo de F. Ferrer Guardia. Barcelona. Publicaciones de la Escuela Moderna. (Edición facsimil. José J. Olaneta. Barcelona, Palma de Mallorca, 1980).

(13) SALIGNAC DE LA MOTHE, M. F. de: (Fenelón) (1902): *Aventuras de Telémaco*. Trad. y reducción de A. B. Rodríguez. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, pág. 5.

Literatura Infantil y a vivir una gran época en cuanto a la dedicación de autores y a la aparición de obras significativas. Sólo merece destacarse la labor entonces del Patronato de Misiones Pedagógicas especialmente en la creación de bibliotecas infantiles y de «Museos Pedagógicos» donde se incluyeron obras de literatura infantil entonces relevantes.

En 1938, la «España Nacional» buscaba asentar su propia concepción ideológica dentro de una concreta orientación educativa inspirada fundamentalmente en la reacción furibunda a las líneas vigentes en los años anteriores a 1936. Dentro de los temas incluidos en un cursillo para Maestros Nacionales encaminado a desarrollar las «Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria» se dio cabida a charlas centradas en la biblioteca y el niño, la promoción de la lectura infantil y el estudio de la literatura dirigida al niño (14). Las conferencias sobre estos aspectos serían recogidas en una publicación dedicada por el Ministerio de Educación Nacional a esta relación del niño y la biblioteca.

El Plan de Estudios de 1950 ignora esta realidad científica de la Literatura Infantil. Son años de difícil existencia para la propia creación literaria dirigida al niño, pese a que en los años de la posguerra los docentes, tanto maestros como inspectores de enseñanza dedicaron atención a las lecturas infantiles desde posturas de un auténtico apostolado dirigido al niño.

Cuando llega otro plan de estudios a la formación de los maestros primarios, corre 1967 y la Literatura Infantil goza de un cierto lugar y atención social con una correcta promoción de su trascendencia. La Literatura Española incluía en su programa cuatro temas dedicados a la temática de lo que entendemos por Literatura Infantil, pero desconectados del conjunto general del temario y víctimas aún de un tímido acercamiento educativo.

Las líneas generales del Plan Experimental de 1971 no recogían esta materia en su currículo de materias obligatorias y generales. Entre los aspectos innovadores de este plan de estudios, aún hoy vigente, la libertad de cada escuela para incluir y nominar distintas asignaturas optativas ofrecía una buena oportunidad desconocida hasta entonces para el tratamiento digno de esta materia dentro de la formación del Profesorado de E.G.B.

En la Escuela «Pablo Montesino» es incluida como asignatura optativa a propuesta del catedrático de Lengua y Literatura don Arturo Medina Padilla, para los cursos de Ciencias y Ciencias Humanas, que

---

(14) MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1938): *Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria*. (Celebrada en Pamplona, del 1 al 30 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal). Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez.

— Publicado por LASSO DE LA VEGA, J. (1939). *La biblioteca y el niño*. Ministerio de Educación Nacional.

disponen, pues, de la posibilidad de elegirla en un cuatrimestre de los tres años de carrera. El Área de Filología, en su segundo año, cuenta con esta materia de un modo generalizado a todos los alumnos, pese a la calificación administrativa de optativa. Son ya diez cursos desde su implantación y la respuesta por parte del alumnado ha colmado todas las expectativas por su actitud positiva, interesada «a priori» y amplia en sus peticiones de matrícula. Los cursos destinados al Área de Ciencias y a la de Ciencias Humanas han cubierto siempre la disponibilidad de las 50 plazas asignadas. Con la inclusión del Área de Preescolar en el plan de estudios, la materia Literatura Infantil es ya obligatoria y de carácter anual para los alumnos de tercer año en esta sección.

Paralelamente a la atención nacida en las propias escuelas —me limito a la referencia a la Escuela «Pablo Montesino» por la razón obvia de corresponder esta Memoria al programa que desarrollo en ella—, diversos encuentros, cursos de perfeccionamiento, seminarios o simposios han dedicado sus trabajos a la literatura infantil y han reclamado su inclusión generalizada a los planes de formación del profesorado. En 1979, el Ministerio de Cultura convocaba el I Simposio Nacional de Literatura Infantil. De una de las comunicaciones (15) se recogía una propuesta en el sentido antes indicado y quedaba así plasmada en sus conclusiones: «Que ante la presunta, inmediata gestación de un nuevo Plan de Estudios para las E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B., se recomendase de modo oficial por el Ministerio de Cultura y en el cuadro de la permisibilidad de las autonomías universitarias, el que la Literatura Infantil ocupara su adecuado sitio en el conjunto de las asignaturas de tales «Escuelas».

Este Simposio convocado por la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado, del Ministerio de Educación y Ciencia, representa una magnífica ocasión para insistir en la misma petición de su inclusión entre las materias del plan de estudios de la formación del profesorado.

---

(15) MEDINA PADILLA, A. (1979): «El papel del educador en la promoción y difusión de la literatura para niños» (Comunicación a *I Simposio Nacional de Literatura Infantil*). Ministerio de Cultura. Madrid, 1980, págs. 146-147.